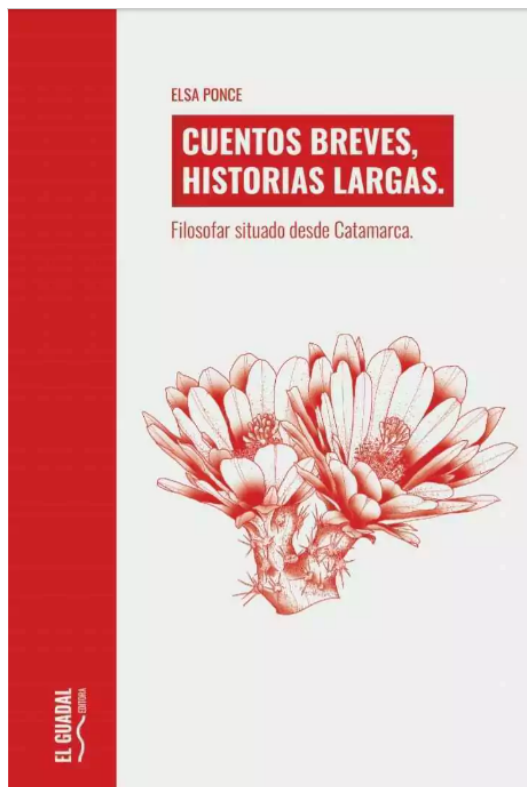


Filosofía situada o cómo hacer una microfísica del poder local

Por Naím Garnica*

Reseña del libro: Ponce, Elsa (2025). Cuentos breves, historias largas, Catamarca: El Guadal



No es frecuente encontrar en la filosofía regional del norte argentino una propuesta que reelabore, con una aguda crítica, la propia tradición que le ha posibilitado sus propias condiciones de emergencia. El libro que aquí presentamos rompe la monotonía de la cultura filosófica local norteña de exaltar lo propio, de idealizar la diferente o sobrevalorar lo particular como algo universal. Elsa Ponce lleva a cabo una crítica no sólo de la naturalización de desigualdades e injusticias constitutivas a cualquier configuración social, sino también a las estructuras de pensamiento que le permitieron considerar dicha crítica.

Si tenemos en consideración este núcleo estratégico del texto, su lectura en breves fragmentos permite identificar la totalidad a la que refiere el análisis, a saber, las racionalidades de gobierno que sujetan a los individuos en una provincia norteña a formas sociales que los oprimen. Debemos indicar que no nos puede engañar el título de la obra. A diferencia de lo que sugiere el título, no es una obra de ficción o cuentos tradicionales, sino una compilación de artículos y ensayos que utilizan categorías de la filosofía política y social para analizar temas contemporáneos. De hecho, la autora al final de la primera parte sostiene: “los cuentos, por otra parte, trazan relatos ficcionales, fabulan el aconteci-

* Universidad de Buenos Aires IIGG-GECSA /Universidad Nacional de las Artes. Email de contacto: lauralorenafeijoo@gmail.com

miento, lo proyectan más allá de un campo de posibilidades inmediatas de realización. De modo que entre la memoria y el cuento podríamos ensayar una reconstrucción de nuestra trayectoria política local, a modo también de experimento para pensarnos como conjunto social” (Ponce, 2025: 77).

El libro se divide en tres partes: “Aquí mi aldea”, “Noticias patrias” y “Ahí el mundo”. El propósito general de la obra propone es desarrollar una filosofía situada, es decir, reflexiones pensadas desde la realidad específica de Catamarca, sin perder de vista las conexiones y constelaciones con problemáticas globales. Justamente, los temas que son abordados oscilan entre lo local y lo global a partir de conflictos globales y sociales que se extienden desde el análisis sobre la guerra en Irak, los movimientos migratorios en Europa y la acción colectiva frente a condiciones de vida indignas hasta los problemas de género entrelazados con la minería, las luchas de despenalización del aborto, la participación de las mujeres en la política y retratos de resistencia de personas *trans* y VIH positivas. También, en la dimensión de lo local la atención se coloca sobre el territorio como las políticas de derechos humanos y una interrogación sobre la autonomía de Catamarca y la historia de su universidad.

En esa dirección, el libro se abre con un homenaje y dedicatoria a Maribel País, quien fue docente en la carrera de Filosofía y Ciencias de la educación en la Universidad Nacional de Catamarca donde la autora fue su alumna. En este breve texto, se cifra el puntapié inicial del libro, en tanto introduce una pregunta que podría ser pensada en tanto un lugar demasiado común o cliché, como es ¿para qué sirve la filosofía? Sin embargo, en el contexto que se inscribe la preocupación excede a la repetitiva demanda de la utilidad de la filosofía. Y desborda debido a que la filosofía supone una forma de insistencia y obcecación por revisar, analizar y volver a reflexionar sobre lo acontecido. No es casual que desde las primeras páginas del texto el libro plantee a la filosofía como un ejercicio de la memoria, la cual se entremezcla con el coraje no menos peligro que la locura, pues “si la palabra no sirve para incomodar la consagración de las miserias, nos empequeñece” (Ponce, 2025: 25).

En los textos del primer capítulo podemos identificar con detalle las líneas de una filosofía situada que se va delimitando en virtud de la concepción de historia que la autora trama. Una consideración importante de resaltar es de qué modo la autora cuestiona la historia de la provincia como una historia religiosa que se asume socialmente como destino político inevitable. De ahí que Ponce evidencia el trabajo genealógico de la tradición filosófica que reúne pensadores como Friedrich Nietzsche y Michel Foucault. Con la genealogía se muestra la posibilidad de emancipación como de liberación de aquellas ideas históricas que en Catamarca son estrictamente guiadas por la providencia divina. De hecho, las genealogías realizadas en los textos del primer capítulo descifran al lenguaje político de su manto religioso, el cual cubre las prácticas sociales de “la aldea” catamarqueña. Ponce desmonta que la plegaria, el consuelo y la promesa encierran formas de opresión y limitaciones para el desarrollo de la subjetividad. Entre muchas de esas formas de dominación que la autora identifica se encuentran la megaminería, las violencias a los colectivos de mujeres, las comunidades LGBTQ y los mecanismos de coerción desplegados por el Estado provincial.

En este recorrido, Ponce no se sumerge en un pesimismo absurdo ni un nihilismo regresivo. A contrapelo, detecta cómo la protesta, las estrategias de cuidado desarrollados por organizaciones feministas, el fortalecimiento de la ecosofía por parte de colectivos ambientalistas, como también la militancia por los derechos humanos, de lo cual, la auto-



ra forma parte, han sido modos de enfrentar las racionalidades legítimas y hegemónicas del poder en el territorio provincial. Incluso, en el texto de cierre de la primera parte la autora deja en claro el punto de partida inicial, es decir, para qué sirve la filosofía si no es “un arma cargada de futuro” (Ponce, 2025: 95). La filosofía sin ser instrumentalizada beneficia aquellos procesos en los cuales la reflexión deviene aliada de la desnaturalización de las injusticias y las promesas sin cumplir de la sociedad.

En la segunda parte, “Noticias patrias”, la preocupación del texto se abre a las discusiones más generales que han afectado en los últimos años a la sociedad argentina. La ley de interrupción voluntaria del aborto, el retorno de los juicios por lesa humanidad y las consecuencias aún vigentes de la crisis del 2001 respecto de la pobreza y la desigualdad se entretajan en las formas de gobierno de la racionalidad política. Como indica la autora esa “racionalidad apeló a supuestos morales, primero, esgrimidos mediante figuras del peronismo histórico, la doctrina social de la iglesia y el ordoliberalismo de cuño alemán, filosofía que en la postguerra se orientó a trazar un Estado que asegurase confianza legal y competitividad saludable a la economía de mercado (...)” (Ponce, 2025: 105). En los textos que conforman esta segunda parte se puede ver el ejercicio crítico sobre el espectro discursivo de las políticas progresistas de un Estado reparador y paternalista. Tal vez, el cuestionamiento y análisis más profundo se advierte sobre la gramática de los derechos humanos elaborada por el periodo Kirchnerista.

Se suele indicar en la explicación política que a partir del 2003 las presidencias de Néstor Kirchner y Cristina Fernández los derechos humanos en la Argentina volvieron a recuperar su valor. Entre las muchas estrategias para darle vigor a una política de derechos humanos se trazó una historia como también una política compensatoria sobre las víctimas de los crímenes de lesa humanidad. Probablemente, la que más consecuencias tuvo, por el derrotero histórico actual con la asunción del gobierno de la Libertad Avanza de la teoría de los dos demonios, sea la reivindicación de la reparación del daño gracias a “mecanismos de recompensa económica, agenciados mediante indemnizaciones a ex detenidos o familiares de desaparecidos” (Ponce, 2025: 113). Este tipo de políticas derivaron en consecuencias que impactan en preguntas sobre si “estas indemnizaciones se juzgan inmorales por considerar innegociables los principios políticos en nombre de las ignominias cometidas por el terrorismo estatal (...) ya que el cobro de los subsidios ha provocado una diversidad de efectos ideológicos, y en consecuencia, prácticos” (Ponce, 2025: 113). El texto de la autora es de 2016, fase histórica en la que se abre en términos discursivos el cuestionamiento y la posibilidad de descreer en la lucha por los derechos humanos. La vigencia de los efectos contraproducentes de ceñir partidariamente, circunscribir la retórica a una generación heroica o burocratizar en los agentes del Estado la necesaria lucha por los derechos humanos vuelven proféticas las consideraciones de la autora en este texto.

El último capítulo, “Aquí el mundo”, despliega a todas luces la preocupación global de problemas que no dejan de afectar al nivel local del cual parte el texto. Las figuras del migrante, la revolución, de las obreras o los afectados por la guerra van contando en esa microfísica los problemas sociales a gran escala que se padecen en las sociedades contemporáneas. A su vez, este capítulo reúne referencias estéticas que contribuyen a problematizar desde diversas ópticas los problemas abordados. Las sugerencias a películas y novelas hacen que el libro se complete como un texto no sólo sugerente, sino como un libro necesario de colocar como referencia de pensamiento situado.



Finalmente, debemos subrayar el vasto campo bibliográfico empleado por la autora. Se pueden ver análisis de documentos, archivos y narraciones orales. Todo ello se combina de forma afable con la aridez del lenguaje filosófico y de las ciencias sociales: sociología, ciencia política, economía, derecho, historia, etc. En consecuencia, no hay duda de que el texto de Elsa Ponce se posiciona como un documento necesario de la tradición filosófica de Catamarca y la región norteña.

Referencias

Ponce, E. (2025). *Cuentos breves, historias largas*. Catamarca: El Guadal.

